

CATALOGADO

98887

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1969.

Señor Secretario General
del Consejo Federal de Inversiones
Lic. Pedro E. Andrieu
S/D



C. F. I. - ENTRADA	
FECHA:	25/11/69
Nº:	4063
Secc. Gral.	
Asistencia Técnica	
Coordinación	
Asesoría	
A. Económ.	
A. Sociales	
Proyectos	
Org. y Personal	
Administración	
A. Legales	
Asesor	

Ref. Contrato de Obra - Curso de
Auxiliares de Analistas -
Municipalidad de la Ciudad
de Buenos Aires.

De acuerdo con lo determinado en la
cláusula octava del contrato de referencia, hago llegar a Vd.
el informe final del curso de Auxiliares de Analistas.

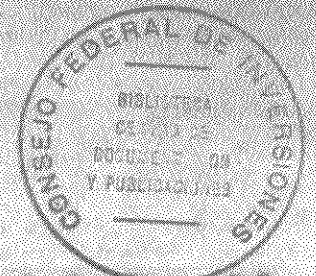
Sin otro particular, saludo a Vd.
con mi consideración más distinguida.

[Handwritten signature]

17b.

DTO. ORGANIZACION Y PERSONAL	
FECHA:	27/11/69
Jefe Dto.	/
Secretos	/
Sistemas	
Adm. Personal	
Capacitación	
Secretaría	
Archivar	
Agregar Expt. Nº	

0
N. 311
BMC



- 1 - El presente informe comprende lo notado desde la firma del contrato de la referencia hasta la terminación de los trabajos prácticos efectuados por los concursantes y su posterior evaluación, con el agregado de algunas consideraciones generales.
- 2 - Desde el 6 /5/69 hasta el 7/5/69 se publicó un aviso en el Boletín Municipal invitando al personal interesado y que reuniera las condiciones que se especificaban, a inscribirse a efectos de poder efectuar la correspondiente selección.
- 3 - En virtud del aviso, se inscribieron 151 agentes municipales, los que fueron citados a las respectivas entrevistas de selección, con excepción de los que excedían el límite de edad.
- 4 - A dichas entrevistas comparecieron 151 de los inscriptos, pero a que a los dos restantes se les reiteró la invitación.
- 5 - En el transcurso de las entrevistas manifestaron que deseaban de su inscripción 18 agentes, reconociendo estos desistimientos las siguientes razones: la alta categoría de los interesados, la exigencia de que tendrían que integrar los servicios de Organización y Métodos, el desconocimiento que se tenía del trabajo que correspondía a los auxiliares, las exigencias que significaba el cargo.
- 6 - En base al número de inscriptos y al alto nivel de los mismos, la Municipalidad hizo saber su interés en que se efectuaron dos concursos paralelos, de veinticinco vacantes cada uno, lo que al ser aceptado por ese Consejo originó que los concursos desarrollaran en dos turnos: uno matutino y otro vespertino.
- 7 - Elorodeo los resultados de las entrevistas al Departamento de Capacitación de la Dirección General del Personal de la Municipalidad, éste citó a los cincuenta mejor calificados.

- 8 - A la citación para incorporarse a los cursos respondieron solamente 45 agentes. Se presume que la deserción se debió a que habiéndose invitado al mismo tiempo para inscribirse en otros cursos, es posible que ese personal haya sido seleccionado también para algunos de ellos, por los que podrían haber tenido más interés.
- 9 - Los cursos se dictaron todos los días hábiles, de lunes a viernes, con los siguientes horarios: turno mañana de 08.30 a 11.50 horas y turno tarde de 12.30 a 15.50 horas.
- 10 - Durante el desarrollo del curso se registraron 11 bajas; 4 en el turno de la mañana y 7 en el turno de la tarde. Estas bajas obedecieron a que los cursantes habían superado los límites de ausentismo que el Régimen del Curso admitía, dejándose constancia que las ausencias de los mismos obedecieron a razones de enfermedad.
11. La prueba de evaluación se dividió en dos partes: una que comprendía los temas de Organización y Administración, y Relaciones Humanas; la otra abarcó los temas restantes o sea: Técnica de Organización y Métodos, Graficación, y Procedimientos Administrativos.
- 12 - A la prueba de evaluación fueron citados 45 cursantes, de los que 22 correspondían al turno matutino y 23 al vespertino.
- 13 - Rindieron la prueba 42 cursantes -uno se presentó únicamente a la parte que correspondía a Técnica de Organización y Métodos, Procedimientos Administrativos, y Graficación. De este total se aprobaron 37.
- 14 - Realizada la evaluación se pasó a la realización de trabajos prácticos en campo.
- 15 - A este respecto dos fueron los objetivos que se tuvieron en cuenta: a) el carácter didáctico y b) que los trabajos a realizar tuvieran la posibilidad de ser aprovechados por los distintos servicios de Organización y Métodos existentes en la Municipalidad.

16 - A tal efecto se mantuvieron conversaciones con la Dirección de Organización y Métodos de la Secretaría General, la que al aceptar la idea cursó una circular a los Servicios respectivos, solicitándoles hicieran conocer qué problemas consideraban convenientes encarar.

17 - Se recibieron 30 temas y teniendo en cuenta el aspecto didáctico -que lógicamente tenía prioridad sobre cualquier otra faceta -se seleccionaron los siguientes temas:

- 1° Registro de alta en el patrimonio de los artículos de dotación fija, adquiridos directamente por organismos de la Secretaría de Salud Pública y el correspondiente a aquellos transferidos por otras dependencias a la Secretaría y viceversa.
- 2° Relevamiento de equipos de impresión y reproducción electro-mecánica de documentos, existentes en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- 3° Relevamiento de inmuebles ocupados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con los registros obrantes en el Departamento Inmuebles de la Administración de Inmuebles y Concesiones.
- 4° Relevar el procedimiento de la solicitud de provisión de ropa realizada por los hospitales, con la recepción del aprovisionamiento al depósito y descarga del material en el mismo.
- 5° Relevar el procedimiento de adquisición, recepción, entrega a depósito y provisión de ropa de cama para los hospitales.
- 6° Relevamiento total del Hogar Félix Lara, con el fin de recoger antecedentes para la futura fijación de procedimientos.
- 7° Relevar el sistema de rendiciones de cuentas de fondos recibidos por reparticiones o responsables.

- 8° Elevar bajo del patrimonio de articulos de uso permanente y trámite para declarar material de resago hasta su venta.
 - 9° Rutina de los trámites más importantes y típicos de la Dirección de Despacho de la Secretaría de Obras Públicas.
 - 10° Rutina de los trámites más importantes y típicos de la Dirección de Despacho de la Secretaría de Gobierno.
 - 11° Relevamiento general del procedimiento relacionado con el público en todo el ámbito de la Dirección del Registro Civil y Capacidad de las Personas.
- 18 - Teniendo en cuenta la complejidad de los distintos mandatos y el tiempo disponible, se procedió a designar los equipos que tendrían a su cargo la realización de los distintos trabajos.
- 19 - En definitiva se constituyeron los equipos que se indican, a los que se asignaron los mandatos que en cada caso se señala y que actuaron con la asistencia de los Analistas que se mencionan.

Mandato N° 1 - Guía: Antonio H.M. Barrera Nicholson

Garantes: Alvarez, María Josefina

Barto, María Beatriz

Gallo, Delfa R.S. de

Llambi, Enrique P.

Mandades, Francisco R.

Prebisch, Horacio R.

Requín, Orlando R.

Socconi, Susana.

Mandato N° 2 - Guía: Antonio H.M. Barrera Nicholson

Garantes: Cocchi, Aurora HÉlida

Cabineo, Mario Adolfo

Perceál, Cesar Eduardo

Mandato N° 3 - Cuius: Ernesto B. Galarraga

Garantes: Paternó, Beatriz V. de
Silvestrini Socles, Alberto

Mandato N° 4 - Cuius: Ernesto B. Galarraga

Garantes: Gómez, Teresita de Jesús
Polosena, Silvia Beatriz
Veras, Ana Josefina

Mandato N° 5 - Atento la evidente vinculación de este manda-
to con el anterior, su estudio fué encomen-
do al equipo encargado de aquél.

Mandato N° 6 - Cuius: Ernesto B. Galarraga

Garantes: Gussotti, Berta A. de
Inaquirre, Marina

Mandato N° 7 - Cuius: Federico F. Riva

Garantes: Alberici, Haydée
Terino, Silvia A. de
Rojas, Ofelia C. de

Mandato N° 8 - Cuius: Hilda Elisa Haffetti

Garantes: Garibaldi, Graciela
Waisberg, Sergio
Solaya, Hilda C. de

Mandato N° 9 - Cuius: Carlos H. H. Elia

Garantes: Aburda, Julieta
Marchetti, Eduardo H.

Mandato N° 10 - Cuius: Jorge F. Ferro

Garantes: Canevari, Ana María
Gowarow, Ricardo

Mandato N° 11 - Cuius: Jorge F. Ferro

Garantes: Accari, Ana María E. de
Fernández, Eduardo H.
Justo, Alicia
Marchese, Espedito

Masceyan, Jorge
Rabeneque, Olga S. de
Scatolini, Eduardo
Sosa, Angélica

- 20 - Las tareas a cargo de los concurrentes consistieron en:
- a) Estudio preliminar y definición de objetivos,
 - b) Planeamiento del desarrollo del relevamiento, y
 - c) Recolección de hechos (relevamiento).
- La parte de análisis y formulación de las recomendaciones no fueron realizadas, teniendo en cuenta que la naturaleza del curso -formación de Auxiliares de Analistas- no había permitido el estudio, en profundidad, de estos aspectos del trabajo que son propios del Analista.
- 21 - Los trabajos prácticos finalizaron el día 1 de noviembre del presente, con la presentación de los equipos de los correspondientes informes y la evaluación de los concurrentes.
- 22 - Los informes presentados han sido elevados al Departamento de Capacitación de la Dirección General del Personal de la Municipalidad y pueden ser revisados allí o en las oficinas que la Municipalidad ha puesto a disposición del suscripto y de los técnicos que lo acompañan.
- 23 - En cuanto a la evaluación se agrega un ejemplar del acta respectiva. Debe señalarse que siendo eliminatorias ambas pruebas, las señoritas Marta Ratto y Angélica Sosa que no obtuvieron la calificación mínima (cuatro) en los trabajos prácticos, quedan reprobadas.
- 24 - Casi finalizados los trabajos prácticos fueron separados del curso los agentes Marchetti, Eduardo H. y Masceyan, Jorge, por haber sido declarados concurrentes en sus cargos, según decreto n° 7056/69 (B.N. n° 13.664).
- 25 - De los 34 agentes que llegaron al final del curso resultaron aprobados 32, lo que significa que al finirse de aprovo-

chamiento del mismo, teniendo en cuenta que se incorporaron 47, es del 68,00%.

26 - Si se considera que al comunicarse al Departamento de Capacitación de la Dirección General del Personal los resultados de la selección, se hizo presente el riesgo que implicaba incorporar al Curso a los agentes Marchetta y Hassayan por encontrarse ausentes, el índice de aprovechamiento se eleva al 71,11%.

27 - De todas maneras el índice habla claramente de la variedad con que el curso fue encarado y desarrollado, a fin de que los que salieran airoso de las pruebas fueran elementos útiles en los trabajos de racionalización.

28 - El presente informe resultaría incompleto si se silenciaran algunos aspectos que, si bien es cierto no disminuyeron el éxito de la acción realizada, deben ser tenidos en cuenta en futuros cursos que se realicen.

28.1 El plazo fijado para la inscripción resultó escaso, ya que vencido el mismo se presentaron agentes manifestando su interés en participar en la selección.

28.2 El medio elegido para la promoción -publicación en el Boletín Municipal de la invitación- evidenció no ser suficiente ya que el mismo no es leído por la totalidad del personal municipal.

28.3 En esta sentido se estima que sería conveniente que en el futuro se vea la posibilidad de que la promoción se haga también mediante cartelas a fijarse en los lugares de acceso del personal a sus respectivas oficinas.

28.4 También debe estudiarse la conveniencia de que el personal pueda inscribirse en distintos lugares y no solamente en el Departamento de Capacitación de la Dirección General del Personal, sobre todo teniendo en cuenta la dispersión geográfica de los lugares de trabajo.



En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los examinadores del curso de auxiliares de analistas de Organización y Métodos dictado para el personal de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en el contrato de obra celebrado a tal efecto entre el Consejo Federal de Inversiones y el señor Ernesto Benigno Calarraga, integrando el tribunal calificador, junto con el nombrado, la señorita Nélida Elisa Maffatti y los señores Jorge Pascual Ferro, Carlos María Manuel Elía, Federico Fernando Riva y Antonio Nicolás María Barrera Nicholson, quienes de acuerdo a la actuación de cada uno de los cursantes en el desarrollo de los trabajos prácticos en campo, llegaron a las siguientes calificaciones:

TURNO MAÑANA

Apellido y Nombre	ficha municipal	calificación
ALVAREZ, María Josefina	137.548	6 (seis)
BUSTO, Marta Beatriz	189.275	2 (dos)
CAMBIASO, Mario Adelmo	142.724	7 (siete)
CUCCHI, Aurora Nélida	161.500	8 (ocho)
GALLO, Delia R.S. de	189.375	6 (seis)
GARIBALDI, Graciela R.	162.967	7 (siete)
GOMEZ, Teresita de Jesús	99.899	9 (nueve)
LLAMBI, Enrique F.	188.495	8 (ocho)
MENENDEZ, Francisco Raúl	166.697	9 (nueve)
POLORENA, Silvia Beatriz	187.774	9 (nueve)
PREBISCH, Horacio R.	165.525	9 (nueve)
RESQUIN, Orlando Luis	169.638	5 (cinco)
SILVESTRINI SCOLES, Alberto	163.922	8 (ocho)
SOZZANI, Susana	174.536	7 (siete)
WAISBERG, Sergio E.	153.560	7 (siete)
ZELAYA, Nilda C. de	99.961	6 (seis)
VERAS, Ana Josefina	182.680	8 (ocho)
PATINO, Beatriz V. de	116.139	7 (siete)

[Handwritten signatures and initials]

TURNO TARDE

Apellido y Nombre	ficha municipal	calificación
AHUMADA, Julieta	183.323	8 (ocho)
ALBERICI, Haydée	155.680	6 (seis)
ARCURI, Ana María Z. de	188.500	9 (nueve)
PERNANDEZ, Eduardo N.	149.018	8 (ocho)
GUZETTI, Berta M. A. de	165.468	7 (siete)
IZAGUIRRE, Marina	186.275	9 (nueve)
JUSTO, Alicia	183.100	6 (seis)
MARCHESE, Espedito	153.332	9 (nueve)
PORCEL, Oscar Eduardo	133.743	6 (seis)
RABANAQUE, Olga G. de	144.112	6 (seis)
SCATTOLINI, Eduardo	188.209	6 (seis)
SOSA, Angélica	175.124	2 (dos)
SZWARGER, Ricardo	189.843	7 (siete)
TORINO, Silvia A. B. de	171.822	7 (siete)
REYES, Ofelia C. de	168.168	6 (seis)
CANESTRARI, Ana María	134.937	5 (cinco)

Con lo que se dió por terminaje el acto, firmándose tres (3) ejemplares en el lugar y fecha indicado más arriba.

CURSO DE FORMACION DE AUXILIARES
DE ORGANIZACION Y SERVICIOS

Calificación final

TURNO MAÑANA:

Apellido y Nombre	Ficha matric.	Evaluación teórica	Evaluación práctica	Promedio
ALVAREZ, María Josefina	137.545	8 (ocho)	6 (seis)	7 (siete)
BUSTO, Marta Beatriz	189.272	8 (ocho)	No aprobó	Aplazado
CARRIAGO, Mario Adolfo	142.726	7 (siete)	7 (siete)	7 (siete)
COLASO, Julio A.	177.492	No aprobó	- - - -	Aplazado
CUCCHI, Aurora HÉlide	161.500	9 (nueve)	8 (ocho)	8,50 (ocho cin- cuenta)
GALLO, Dolía R.S. de	189.375	7 (siete)	6 (seis)	6,50 (seis cin- cuenta)
GAMBALINI, Graciela S.	162.967	10 (diez)	7 (siete)	8,50 (ocho cin- cuenta)
GOMEZ, Teresita de Jesús	99.899	10 (diez)	9 (nueve)	9,50 (nueve cincuenta)
LLANSE, Enrique P.	180.492	9 (nueve)	8 (ocho)	8,50 (ocho cin- cuenta)
MENENDEZ, Francisco R.	166.697	9 (nueve)	9 (nueve)	9 (nueve)
ROJAS, Guillermo R.	171.087	9 (nueve)	No realizó trab. prác.	Aplazado
RAMOS, Guillermo	187.137	No aprobó	- - - -	Aplazado
RODRIGUEZ, Silvia S.	187.774	10 (diez)	9 (nueve)	9,50 (nueve cin- cuenta)
RODRIGUEZ, Horacio R.	165.522	9 (nueve)	9 (nueve)	9 (nueve)
RODRIGUEZ, Orlando L.	169.634	6 (seis)	5 (cinco)	5,50 (cinco cin- cuenta)
SANTORO, Enrique S.	118.894	No aprobó	- - - -	Aplazado
SILVESTRETTI SOCCO, A.	163.922	9 (nueve)	8 (ocho)	8,50 (ocho cin- cuenta)
SORIANO, Susana	174.534	8 (ocho)	7 (siete)	7,50 (siete cin- cuenta)
VALENTINI, Sergio R.	151.564	8 (ocho)	7 (siete)	7,50 (siete cin- cuenta)

HELAYA, Hilda G. de	99.961	7 (siete)	6 (seis)	6.50 (seis cincuenta)
VERAS, Ana Josefina	102.680	8 (ocho)	8 (ocho)	8 (ocho)
PATIBNO, Beatrice V. de	116.139	7 (siete)	7 (siete)	7 (siete)

TURNO TARDE:

Apellido y Nombre	Ficha num.	Evaluación teórica	Evaluación práctica	Promedio
ARMADA, Julieta	183.323	8 (ocho)	8 (ocho)	8 (ocho)
ALBERICI, Haydée	159.690	5 (cinco)	6 (seis)	5.50 (cinco cincuenta)
ARREI, Ana María E. de	188.500	8 (ocho)	9 (nueve)	8.50 (ocho cincuenta)
ARURIAN, Juan A.	167.386	No aprobó	- - - -	Aplazado
BALCAZAR, Adriana M.	177.851	No se presentó	- -	Aplazado
BARO, Angélica	151.182	No aprobó	- - - -	Aplazado
CURTABARRIA, Hilda S. de	139.769	No se presentó	- -	Aplazado
DE NIYO, Miguel A.	167.726	No aprobó	- - - -	Aplazado
FERNANDEZ, Eduardo E.	149.018	8 (ocho)	8 (ocho)	8 (ocho)
GONZALEZ, Marta A. de	165.468	8 (ocho)	7 (siete)	7.50 (siete cincuenta)
IRASIMEN, Marina P.	186.275	7 (siete)	9 (nueve)	8 (ocho)
JUSO, Alicia	183.100	9 (nueve)	6 (seis)	7.50 (siete cincuenta)
MARQUESE, Haydée	152.332	7 (siete)	9 (nueve)	8 (ocho)
PERCHI, Oscar Ricardo	133.743	6 (seis)	6 (seis)	6 (seis)
RABANQUE, Olga S. de	144.182	6 (seis)	6 (seis)	6 (seis)
SCATTOLINI, Ricardo	188.209	4 (cuatro)	6 (seis)	5 (cinco)
SOGA, Angélica	175.124	8 (ocho)	No aprobó	Aplazada
SENACER, Ricardo	189.843	9 (nueve)	7 (siete)	8 (ocho)
TURINO, Silvia A.R. de	171.822	9 (nueve)	7 (siete)	8 (ocho)
WASCIAN, Jorge	167.360	9 (nueve)	Dto. 7056/69.	
WASCIETA, Eduardo E.	167.378	7 (siete)	Dto. 7056/69.	
WIES, Ofelia G. de	168.168	8 (ocho)	6 (seis)	7 (siete)
WISNERANI, Ana María	134.937	9 (nueve)	5 (cinco)	7 (siete)